CERTIFICADO DE NECESIDAD CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIENO DEL MUNICIPIO DE PAYA (BOYACA)

En cumplimiento del artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, sobre la inexistencia de personal de planta para realizar actividades del contrato de prestación de servicios que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA DIVULGACIÓN Y PUBLICIDAD DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PAYA."**

CERTIFICA QUE

Es imposible atender dicha actividad con personal de planta, porque de acuerdo con el manual de funciones:

X	No existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio
Justificación: **Que dentro de la planta de persona no se cuenta con el personal suficiente para cumplir el objeto del contrato, así mismo no se tiene el conocimiento específico que pueda cumplir con las obligaciones señaladas en el objeto contractual.**	
Justificación:	
X	El desarrollo de la actividad requiere un grado de conocimiento que implica la contratación del servicio.
Justificación: Que es necesario contratar los servicios de una persona con experiencia en promoción cultural, para desarrollar el Objeto Contractual, a fin de adelantar las actividades del objeto a contratar.	

Se expide la certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal, del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026)

DEISY NATALI ARDILA SALAMANCA
Secretaria De Gobierno

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
DEISY NATALI ARDILA SALAMANCA	DEISY NATALI ARDILA SALAMANCA	JUVENAL PEREZ VEGA
Secretaria de Gobierno	Secretaria de Gobierno	Alcalde Municipal

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PAYA (BOYACA)

CERTIFICA:

Que una vez revisados los documentos y la hoja de vida y la propuesta presentada por DIEGO ALEXANDER PEREZ SANABRIA, identificado con cedula de ciudadanía número 1.057.582.091 Expedida en Sogamoso Boyaca, para el siguiente objeto contractual: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA DIVULGACIÓN Y PUBLICIDAD DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PAYA**, Se pudo constatar que el oferente tiene la idoneidad y capacidad para realizar dicho contrato.

ORDEN	REQUISITO	CUMPLE (SI/NO)	NO APLICA
1	Hoja de Vida de la Función Pública Impresa de la plataforma SIGEP (Actualizada)	SI	
2	Constancia de actualización SIGEP expedida por el responsable de la plataforma (Admón.)	SI	
3	Fotocopia de la cedula de ciudadanía de la persona natural o representante legal de la persona jurídica	SI	
4	Fotocopia de la libreta militar para hombres menores de 50 años.	SI	
5	Certificaciones de experiencia laboral y/o profesional	SI	
6	Tarjeta profesional (Cuando se requiera)	SI	
7	COPNIA (Cuando se requiera)	N.A.	
8	Certificación de vigencia de la tarjeta profesional o matricula	SI	
9	Certificación Antecedentes Procuraduría	SI	
10	Certificación Antecedentes Contraloría	SI	
11	Certificación Antecedentes Policía	SI	
12	Certificación de Registro Nacional de Medidas Correctivas	SI	.
13	Certificado de Delitos Sexuales	SI	
14	Certificado deudores alimentarios morosos REDAM	SI	
15	Certificación de afiliación en seguridad social en salud o planilla de pago del mes	SI	

	inmediatamente anterior a la contratación en el caso de persona natural; en caso de persona jurídica mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el Representante Legal durante un lapso no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta, o a partir de su constitución en el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida (Ley 789 de diciembre 27 de 2002).		
16	Declaración juramentada de bienes impresa de la plataforma SIGEP	N/A	Circular Externa 100-019 de 2021
17	RUT persona natural o jurídica	SI	
18	Certificado médico pre ocupacional	SI	
19	Propuesta Económica	SI	

Esta certificación se expide en el mes de septiembre de dos mil veintiséis(2026)

En constancia se firma por quienes han intervenido,

DEISY NATALI ARDILA SALAMANCA
Secretaria De Gobierno.

Celular: 3202838493, 3102195845, Dirección: calle 3 No. 3-45, Código postal. 151820-151827
E-mail: alcaldia@Paya-boyaca.gov.co, gobierno@paya-boyaca.gov.co Web: www.Paya-boyaca.gov.co

CERTIFICADO PLAN ANUAL DE AQUISICIONES

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PAYA (BOYACA)

CERTIFICA

Que el objeto contractual denominado **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA DIVULGACIÓN Y PUBLICIDAD DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PAYA**".Se encuentra incluido en el plan anual de adquisiciones para la vigencia 2026.

Dado en la secretaria de Gobierno el mes de septiembre de 2026.

DEISY NATALI ARDILA SALAMANCA
Secretaria De Gobierno

Celular: 3202838493, 3102195845, Dirección: calle 3 No. 3-45, Código postal. 151820-151827
E-mail: alcaldia@Paya-boyaca.gov.co, gobierno@paya-boyaca.gov.co Web: www.Paya-boyaca.gov.co